


## La Revista de Investigación de Física rumbo a la Indexación

 César Jiménez\*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*

Lima, 25 de setiembre de 2021

Con mucha dedicación y esfuerzo, nos complace presentar el reciente volumen 24, número 2 de la Revista de Investigación de Física (RIF), correspondiente a Julio-Diciembre de 2021, con 12 artículos publicados. Agradecemos a los autores y revisores por los aportes realizados en los artículos publicados en este número.

Una revista científica arbitrada e indexada es aquella que se encuentra en un catálogo de indexación y que cumple con ciertos estándares de calidad para su publicación, como el formato uniforme de los artículos, la definición de las políticas editoriales, el proceso de revisión por pares académicos, la accesibilidad de sus contenidos en una página web, el impacto de sus publicaciones cuantificado por el número de citas, etc.

En agosto de 2016, la revista RIF fue evaluada para obtener la indexación en Latindex 1.0, dicha evaluación tuvo resultados positivos (<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=16537>).

En abril de 2021, la revista RIF fue incluida en el Portal de Revistas de Investigación (<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe>) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y en julio de 2021 fue acreditada por el Fondo Editorial de la UNMSM. En agosto de 2021, la revista RIF fue incluida en el directorio de revistas en línea o electrónicas de Latindex.

En agosto de 2021 se solicitó formalmente ante el Concytec, la evaluación de la revista RIF para obtener la indexación en Latindex 2.0. En el mes de setiembre de 2021 se logró la indexación de la revista RIF en el catálogo de Latindex 2.0, cumpliendo con una calificación de 33 características de evaluación sobre un total de 38 (<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=30846>). Esto constituye un logro para el equipo editorial RIF y para la Facultad de Ciencias Físicas.

También es importante señalar la indexación en el directorio de revistas científicas de acceso abierto DOAJ (Directory of Open Access Journal), como requisito para acceder a la indexación en Scielo. Este es un logro obtenido recientemente, se solicitó la evaluación a principios de setiembre de 2021 y se obtuvo un resultado positivo a fines del mismo mes.

Actualmente, el Equipo Editorial de la revista RIF está trabajando para aplicar a la indexación de Scielo (<http://www.scielo.org.pe>), la cual es una versión un poco más exigente que la de Latindex, para lo cual se debe cumplir con un conjunto de requisitos mínimos, como por ejemplo, tener un promedio de 10 artículos publicados por cada número, documentación del proceso de revisión por pares, más del 50 % de los autores deben ser externos a la institución, etc. Como una meta a mediano plazo, esperamos lograr la indexación en el catálogo Scielo para el año 2022.

Según el nuevo reglamento de calificación de los investigadores Renacyt, los artículos publicados en revistas indexadas en Scielo tienen una calificación de un punto, acumulable hasta un tope de 10 puntos (<https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/2130423-090-2021-concytec-p>). Lograr esta indexación será un reto para la revista RIF.

Luego, la próxima meta trazada a largo plazo será obtener la indexación en la base de datos Scopus (<http://scopus.com>), cuyos requisitos son más exigentes que los de Scielo. La indexación en Scopus exige como requisito adicional, la relevancia e impacto de los artículos publicados mediante las citas a éstas, lo que se cuantifica a través del factor de impacto de la revista.

Con el apoyo conjunto de autores, revisores y editores, será posible cumplir con esta ambiciosa meta de obtener la indexación de nuestra revista RIF en estas exigentes bases de datos.

\* [cjimenezt@unmsm.edu.pe](mailto:cjimenezt@unmsm.edu.pe)